

## ACTA RESOLUTIVA N° 18

En Montevideo, a los 13 días del mes de noviembre de dos mil veinticinco, se reúne en sesión ordinaria y en forma presencial, la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, presidida por la Presidenta alterna, Dra. Alicia Ferreira y sus integrantes: Dra. Cecilia Pesci y Cra. Noelia Hernández, representantes alternas del Ministerio de Salud Pública; Cr. Carlos Britos, representante alterno del Ministerio de Economía y Finanzas; Dr. Santiago Elverdín, representante alterno del Banco de Previsión Social; Dr. José Antonio Kamaid, Dr. Hugo Tarigo y Esc. Cecilia López, representantes titulares y alterna de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dra. Mercedes Cha, representante titular de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; con la presencia de la Directora General, Dra. Viviana Domínguez; de la Directora Técnico Médica, Dra. Eliana Lanzani; de la Directora Administrativa, Ec. Leticia Zumar; de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas; de la Dra. Alejandra Rotondaro y de la Dra. Cecilia Greif por la Asesoría Letrada.

### **Corrección y aprobación de actas de la CHA del 30/10/2025.**

Se aprueban por unanimidad.

### **Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:**

#### **1.1) Acta de la Comisión de Compras N°16.**

Se eleva el acta de referencia, la que será publicada en la web del FNR sin esperar la firma respectiva.

Se toma conocimiento.

#### **1.2) Acta de Comité de Auditoría.**

Se toma conocimiento del acta N.º 1/2025 del Comité de Auditoría de fecha 8 de octubre de 2025.

Se toma conocimiento.

### **Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

#### **2.1) Llamado a Responsable de Seguridad de la Información.**

Se eleva propuesta de llamado.

Dirección General informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: 1º) Aprobar las bases del llamado a Responsable de Seguridad de la Información, a través de un contrato de

arrendamiento de servicios. 2º) Ejecutar la resolución sin aguardar la firma del acta respectiva.

**2.2) Designación como funcionaria efectiva en el FNR a la Técnica en Registros Médicos Elena Nollenberger.**

Dirección General informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: 1º) Designar como funcionaria efectiva a la Técnica en Registros Médicos Elena Nollenberger en el cargo de Técnico en Registros Médicos V, por 30 horas semanales a partir del 01/12/2025. 2º) Ejecutar la resolución sin aguardar la firma del acta respectiva.

**2.3) Comisión Técnico Médica.**

Dirección Técnica informa en sala

Reunida la Comisión Técnico Médica de Trasplante Pulmonar, se ha analizado la solicitud de cobertura para el paciente B.D. (FNR 459858). La Comisión dictamina que se justifica la realización del trasplante pulmonar en el exterior.

Se resuelve por unanimidad: Tomar conocimiento de la resolución de la Comisión Técnico Médica que determina la justificación técnica de la petición formulada y aprobar la cobertura financiera solicitada para el paciente B.D. (FNR 459858), lo que se efectuará de acuerdo a los aranceles vigentes y a los términos establecidos en el Convenio efectuado con la Fundación Favaloro. 2º) Ejecutar la presente resolución sin aguardar la firma del acta respectiva.

**2.4) Nombramiento de delegados del Fondo Nacional de Recursos ante la Comisión de Centros de Referencia.**

Dirección General informa en sala-

Se resuelve por unanimidad: 1º) Ratificar a la Dra. Eliana Lanzani como delegada titular del FNR ante la Comisión de Centros de Referencia. 2º) Designar a la Dra. Viviana Domínguez como delegada suplente ante la mencionada comisión, dejando sin efecto la designación de la Ec. Leticia Zumar. 3º) Ejecutar la resolución sin aguardar la firma del acta correspondiente.

**Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:**

- La Directora General informa sobre las propuestas de designación de los coordinadores en las áreas médicas del Fondo Nacional de Recursos.

Visto:

La convocatoria para cubrir los cargos de Coordinadores del área médica, en base a la estructura presentada por la Dirección General en octubre del 2024 y febrero de 2025;

Considerando:

la evaluación de la Dirección Técnico Médica de los postulantes a ocupar los cargos mencionados,

Se resuelve por unanimidad: 1.- Designar a la Dra. Myriam Regueira como Coordinadora de Prestaciones en Centros de Alta Especialización en IMAE, con una carga horaria de 40 horas semanales. 2.- Designar a la Dra. Elba Esteves como Coordinadora de Programas de Prevención y de Evaluación y Seguimiento de IMAE, con una carga horaria de 40 horas semanales. 3.- Designar al Dr. Abayubá Perna como Coordinador de Evaluación, con una carga horaria de 40 horas semanales. 4.- Designar al Dr. Daniel Pedrosa como Coordinador de Centros de Alta Especialización (incluidos Centros de Referencia, Actos en el Exterior, Centros de Neurointervencionismo, Cirugía Fetal, Reproducción Humana Asistida, Tratamientos con Medicamentos) con una carga horaria de 40 horas semanales. 5.- Ejecutar la presente resolución sin aguardar a la firma del acta respectiva.

- La Directora Administrativa comunica que a la Asociación de IMAE le va a llegar un formulario solicitando información para el pago de la partida de capacitación.